## ANUNCIO de 23 de marzo de 2015 sobre notificación de resolución de ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedo. (2015081282)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución de estimación o denegación de la ayuda a la reestructuración y reconversión de viñedo, se procede, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación del presente anuncio por el que se cita al interesado para ser notificado por comparecencia respecto al acto administrativo mencionado anteriormente.

La presente notificación va dirigida a los siguientes destinatarios:

APELLIDOS, NOMBRE	NIF
GONZÁLEZ ORTIZ, JOSÉ ANTONIO	33973060-J
ORTIZ SUÁREZ, SANTIAGO	76266118-G

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las dependencias del Servicio de Ayudas Sectoriales, sito en la avda. Luis Ramallo, s/n., 06800, de Mérida, al efecto de practicarse la notificación pendiente.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 23 de marzo de 2015. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

• • •

ANUNCIO de 23 de marzo de 2015 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de pesca. (2015081271)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de los expedientes que, por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley de 11/2010, de 16 de noviembre, de Pesca y Acuicultura de Extremadura, se están tramitando en la provincia de Badajoz, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de esta misma Ley, los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro en la siguiente dirección:

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía; Dirección General de Medio Ambiente; Negociado de Infracciones y Asuntos Generales; Ctra. de San Vicente, 3, Badajoz.

Mérida, a 23 de marzo de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	CIF	ÚLTIMA RESIDENCIA	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA	CALIFICACION DE LA FALTA	ARTICULO	SANCIÓN	PLAZOS QUE PROCEDEN
BP 13/864	COSTEL PINTILIE	X-6915492-J	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	RESOLUCIÓN	MENOS GRAVE	57.1.33 y 56.1.4	178 euros	1 mes para recurso de alzada
BP 14/124	VERGINA CURTE	X-5823384-Z	MÁLAGA	RESOLUCIÓN	MENOS GRAVE	57.1.1	158 euros	1 mes para recurso de alzada
BP 14/172	TOMÁS GARCÍA RUIZ	01912973-V	FUENLABRADA (MADRID)	RESOLUCIÓN	MENOS GRAVE	57.1.33	158 euros	1 mes para recurso de alzada
BP 14/174	DAVID LEE HUTCHINSON	X-3170698-X	ORELLANA LA VIEJA (BADAJOZ)	RESOLUCIÓN	MENOS GRAVE	57.1.33	158 euros	1 mes para recurso de alzada
BP 14/238	IOAN TOMOIAGA	X-6806440-G	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	RESOLUCIÓN	MENOS GRAVE	57.1.33 y 57.1.1	259 euros	1 mes para recurso de alzada
BP 14/242	BOGDAN DROGON	X-1782539-Q	MADRID	RESOLUCIÓN	GRAVE	58.1.23	1.143 euros y 3 meses de inhabillitación	1 mes para recurso de alzada
BP 14/304	FLORIAN COLCINAU	X-9852920-Z	ACEUCHAL (BADAJOZ)	RESOLUCIÓN	MENOS GRAVE	57.1.1	158 euros	1 mes para recurso de alzada
BP 14/328	ANDREI PUSCASU	X-6095518-N	MADRID	PROPUESTA	MENOS GRAVE	57.1.33	158 euros	10 días para alegaciones
BP 14/356	MIHAI BUDACU	X-9306315-D	ARGANDA DEL REY (MADRID)	PROPUESTA	MENOS GRAVE	57.1.33	158 euros	10 días para alegaciones
BP 14/434	STEFAN MARIAN ION	X-8407571-J	VALDIVIA (BADAJOZ)	PROPUESTA	MENOS GRAVE	57.1.1	158 euros	10 días para alegaciones
BP 14/452	ANTONIO JAVIER BENÍTEZ RAMÍREZ	49033419-H	DOS HERMANAS (SEVILLA)	PROPUESTA	LEVE	56.1.1	20 euros	10 días para alegaciones
BP 14/460	SERGHIAN EPURAN	X-8407128-F	ACEUCHAL (BADAJOZ)	PROPUESTA	MENOS GRAVE	57.1.1	158 euros	10 días para alegaciones
BP 14/512	MARIAN OVIDIU PUICA	Х-6060840-Н	SANTA MARTA (BADAJOZ)	PROPUESTA	MENOS GRAVE	57.1.1	158 euros	10 días para alegaciones
BP 14/526	SOLEDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ	79265462-X	TALARRUBIAS (BADAJOZ)	PROPUESTA	MENOS GRAVE	57.1.1	158 euros	10 días para alegaciones
BP 14/530	SORIN BENGA	Х-9233115-Н	COBEÑA (MADRID)	PROPUESTA	GRAVE	58.1.23	1.143 euros y 3 meses de inhabillitación	10 días para alegaciones
BP 14/542	CLAUDIU PETCU	X-8542004-B	PALOMAS (BADAJOZ)	PROPUESTA	MENOS GRAVE	57.1.12	158 euros	10 días para alegaciones

•